



República de Panamá

Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

Alvaro Adalberto Fernández Cumbreña

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y presente el Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniero Ambiental

Certificado de Idoneidad 2010-120-004.

Ing. Miriam Tejada de Solís
Presidenta

Ing. Horacio Robles
Secretario

Panamá, 5 de febrero 2,010



Yo, ILC. RALF IVAN LESTILIO SANJUR, Notario
público designado del Circuito de Panamá, con Cédula
No. 4157725,
CERTIFICO:
Que he certificado dentro y más o menos que se
presentó la he encontrado en su todo conforme.
copia fotostática con su original que se
presentó y la he encontrado en su todo conforme.



Yo, ILC. RALF IVAN LESTILIO SANJUR, Notario
público designado del Circuito de Panamá, con Cédula
No. 4157725,
CERTIFICO:
Que he certificado dentro y más o menos que se
presentó la he encontrado en su todo conforme.
copia fotostática con su original que se
presentó y la he encontrado en su todo conforme.

Yo, ILC. RALF IVAN LESTILIO SANJUR, Notario
público designado del Circuito de Panamá, con Cédula
No. 4157725,
CERTIFICO:
Que he certificado dentro y más o menos que se
presentó la he encontrado en su todo conforme.
copia fotostática con su original que se
presentó y la he encontrado en su todo conforme.